



ACTA DE SESION ORDINARIA DE CABILDO NÚMERO 29

ACTA DE SESION ORDINARIA DE CABILDO DEL  
H. AYUNTAMIENTO DE TANLAJAS, S.L.P.,  
PERIODO CONSTITUCIONAL 2021-2024.  
11 DE DICIEMBRE DEL 2023.

En el Municipio de Tanlaajas, Estado de San Luis Potosí, siendo las 09:00 nueve horas del día 11 de diciembre del dos mil veintitrés, reunidos en la sala de juntas del H. Cabildo del H. Ayuntamiento del Municipio de Tanlaajas, S.L.P., ubicada en Calle Venustiano Carranza, sin número, de la zona centro de este municipio, estando los **CC. GENARO AHUMADA CEDILLO**, Presidente Municipal; **LIC. DELFINO MAURICIO PÉREZ**, Síndico Municipal; **SILVINA SALVADOR MARTINEZ**, Regidor de mayoría relativa, **VICTORIA GOMEZ HERNANDEZ**, Regidor de representación proporcional 1; **PEDRO MARTINEZ SANTOS**, Regidor de Representación Proporcional 2; **HILARIA SANTIAGO MEDINA**, Regidor de representación proporcional 3; **ZAIDA LIZZETH LARRAGA TREJO**, Regidor de representación proporcional 4 suplente; **FAUSTINA HERNANDEZ HERNANDEZ**, Regidor de representación proporcional 5; integrantes del H. Ayuntamiento del Municipio de Tanlaajas, S.L.P., electos para el periodo constitucional 2021-2024; asistidos por la **LIC. FLOR ZULEMA MONTES RODRIGUEZ**, Secretaria General, con el objeto de llevar a cabo la sesión ordinaria de Cabildo número 29, a la cual fueron citados previamente, la que se celebrara al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Pase de lista
- 2.- Verificación del Quórum legal e instalación de la asamblea por parte del Presidente Municipal Constitucional **C. GENARO AHUMADA CEDILLO**.
- 3.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 4.- Lectura del acta de sesión anterior y en su caso aprobación de la misma.
- 5.- Análisis, discusión y aprobación en su caso de la cuenta pública del mes de noviembre, así como las modificaciones, ampliaciones y reducciones a los presupuestos de ingresos y egresos, incluyendo los estados financieros: información contable, información presupuestaria, información de la Ley de Disciplina Financiera y otros estados financieros.

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*



6.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de realizar el permiso de subdivisión realizada por el Sr. LUIS GARCIA BAUTISTA, propietario de un Predio Urbano identificado como lote número 1, de la manzana 31, de la zona 1, del poblado San José Xilatzen, Municipio de Tanlajás, S.L.P., el cual será objeto de Subdivisión con una superficie de: 1,272.14 metros cuadrados; inscrito en el Instituto Registral y Catastral del Sexto Distrito Judicial de Ciudad Valles, Estado de San Luis Potosí, bajo el FOLIO: R06-066180; Título de Propiedad número 000000021169, dicha subdivisión que se solicita es por dos fracciones, las cuales se describen en el desarrollo del **SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.**

7.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de realizar el permiso de subdivisión realizada por la SRA. DOLORES LUCERO SANCHEZ y/o MARIA DOLORES LUCERO SANCHEZ, propietaria de un Predio Urbano, ubicado en el Municipio de Tanlajás, S.L.P., el cual será objeto de Subdivisión con una superficie de: 760 metros cuadrados; el cual se encuentra Inscrito en el Instituto Registral y Catastral del Sexto Distrito Judicial de Cd. Valles, San Luis Potosí, bajo el número 207 a fojas 104 del libro índice de escrituras privadas de registro público de la propiedad con fecha 30 de julio de 1954, dicha subdivisión que se solicita es por siete fracciones, la cuales se describen en el desarrollo del **SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.**

8.- Asuntos generales.

9.- Clausura de la sesión.

## DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

**PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. - Pase de lista.** La Secretaria General del H. Ayuntamiento, LIC. FLOR ZULEMA MONTES RODRIGUEZ, efectuó el pase de lista correspondiente con la presencia del Presidente municipal, el Síndico Municipal y seis de los regidores propietarios. -----

**SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: - Verificación del Quórum legal e instalación de la asamblea por parte del Presidente Municipal Constitucional C. GENARO AHUMADA CEDILLO.** Una vez hecho lo anterior, y en virtud de que esta reunido el Quórum que establece el Artículo 25 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, el Presidente Municipal Constitucional C. GENARO AHUMADA CEDILLO, declara Quórum Legal de la asamblea y procede a instalar formalmente los trabajos de la sesión de cabildo

Handwritten signatures and initials on the right margin, including names like 'Luis Garcia Bautista', 'Dolores Lucero Sanchez', and 'Genaro Ahumada Cedillo'.



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
2021-2024  
TANLAJAS, S.L.P.

declarando validos los acuerdos, que de ella emanen, para presentes, ausentes  
disidentes. -----

**TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: - Lectura y aprobación del orden del día.** Una vez declarado el Quórum legal de la asamblea, el Presidente Municipal Constitucional C. GENARO AHUMADA CEDILLO, solicita a la Secretaria General dar lectura al orden del día, sometiendo a votación a los integrantes del H. Cabildo, siendo este mismo, aprobado por unanimidad. -----

**CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: - Lectura del acta de sesión anterior y en su caso aprobación de la misma.** Acto seguido, la Secretaria General del H. Ayuntamiento, da lectura al acta de cabildo anterior. -----

Hecho lo anterior la Secretaria General del Ayuntamiento la LIC. FLOR ZULEMA MONTES RODRIGUEZ, somete a votación a los integrantes de cabildo la aprobación en su caso del acta de sesión anterior, en la forma económica; preguntando a los integrantes del H. Cabildo quien este por la afirmativa sírvanse por favor manifestarlo levantando la mano, ocho votos, las y los integrantes que estén por la negativa sírvanse por favor manifestarlo levantando la mano, cero votos; las y los integrantes que estén por la abstención sírvanse por favor manifestarlo levantando la mano cero votos. Resultados señor Presidente; **ocho votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.** -----

Por lo que el pleno del H. Cabildo Municipal aprueba por unanimidad el acta de sesión anterior. -----

**QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: - Análisis, discusión y aprobación en su caso de la cuenta pública del mes de noviembre, así como las modificaciones, ampliaciones y reducciones a los presupuestos de ingresos y egresos, incluyendo los estados financieros: información contable, información presupuestaria, información de la Ley de Disciplina Financiera y otros estados financieros.** En uso de la voz el Presidente Municipal Constitucional C. GENARO AHUMADA CEDILLO, con el permiso de cabildo municipal le cede el uso de la palabra al C.P. BENITO RAMOS PEREZ, Tesorero del H. Ayuntamiento del Municipio de Tanlajas, S.L.P., para que exponga al pleno de la Sesión de Cabildo la cuenta pública del mes de noviembre del 2023, así como las modificaciones, ampliaciones y reducciones a los presupuestos de ingresos y egresos, incluyendo los estados financieros: información contable, información presupuestaria, información de la Ley de Disciplina Financiera y otros estados financieros.

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
2021-2024  
TANLAJÁS, S.L.P.

En uso de la palabra el C.P. BENITO RAMOS PEREZ, Tesorero del H. Ayuntamiento del Municipio de Tanlaajás, S.L.P., inicia informando a los miembros del H. Cabildo de manera verbal, visual y escrita el informe de la cuenta pública del mes de noviembre del año 2023, así como las modificaciones, ampliaciones y reducciones a los presupuestos de ingresos y egresos, incluyendo los estados financieros: información contable, información presupuestaria, información de la Ley de Disciplina Financiera y otros estados financieros.

Al término de la exposición del Tesorero Municipal, el pleno del cabildo analiza y discute el informe de la cuenta pública del mes de noviembre del año 2023, así como las modificaciones, ampliaciones y reducciones a los presupuestos de ingresos y egresos, incluyendo los estados financieros: información contable, información presupuestaria, información de la Ley de Disciplina Financiera y otros estados financieros, y una vez analizada suficientemente discutida la cuenta pública por la totalidad de los miembros del cabildo, el señor Presidente Municipal pide a la LIC. FLOR ZULEMA MONTES RODRIGUEZ, Secretaria General del Ayuntamiento; pregunte a los integrantes del cabildo si consideran que el tema está lo suficientemente discutido. -----

Acto seguido, la LIC. FLOR ZULEMA MONTES RODRIGUEZ, en uso de la voz, manifiesta: ¿consideran que este tema está lo suficientemente discutido?, manifestándose por unanimidad en el sentido que el tema está lo suficientemente discutido, resultado que se informa al Presidente Municipal. -----

El presidente Municipal, C. GENARO AHUMADA CEDILLO, expresa, ruego a usted Licenciada Secretaria General someta a votación el informe de la cuenta pública del mes de noviembre del año 2023, así como las modificaciones, ampliaciones y reducciones a los presupuestos de ingresos y egresos, incluyendo los estados financieros: información contable, información presupuestaria, información de la Ley de Disciplina Financiera y otros estados financieros. -----

Acto seguido la Secretaria General del Ayuntamiento la LIC. FLOR ZULEMA MONTES RODRIGUEZ, somete a votación de manera nominal a los integrantes del cabildo; el informe de la cuenta pública del mes de noviembre del año 2023, así como las modificaciones, ampliaciones y reducciones a los presupuestos de ingresos y egresos, incluyendo los estados financieros: información contable, información presupuestaria, información de la Ley de Disciplina Financiera y otros estados financieros. Preguntando a los integrantes del H. Cabildo de manera nominal iniciando por VICTORIA GOMEZ HERNANDEZ como primer regidor

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*

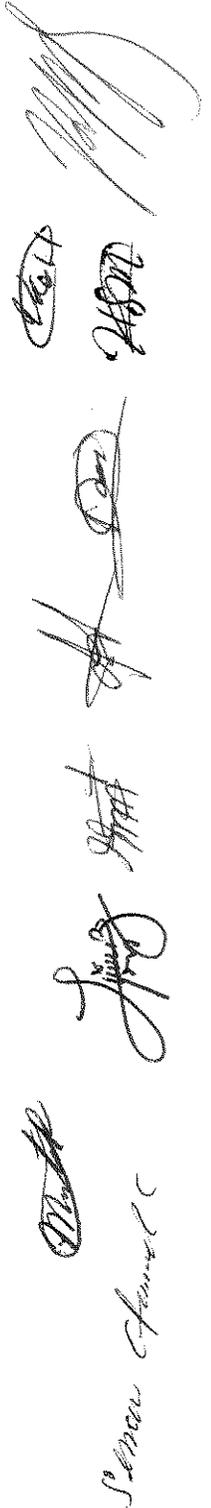
constitucional de representación proporcional, "a favor", **PEDRO MARTINEZ SANTOS** como segundo regidor constitucional de representación proporcional, "a favor", **HILARIA SANTIAGO MEDINA** como tercer regidor constitucional de representación proporcional "a favor", **ZAIDA LIZZETH LARRAGA TREJO** como cuarta regidora constitucional de representación proporcional, "a favor", **FAUSTINA HERNANDEZ HERNANDEZ** como quinta regidora constitucional de representación proporcional "a favor", **LIC. DELFINO MAURICIO PEREZ** como **SINDICO MUNICIPAL "a favor"** y **SILVINA SALVADOR MARTINEZ**, regidora de mayoría relativa, "a favor", **C. GENARO AHUMADA CEDILLO** como **PRESIDENTE**, "a favor". Resultados Señor Presidente; ocho votos a favor, cero en contra y cero abstenciones. ....

Por lo que el pleno del H. Cabildo Municipal por unanimidad aprueba, el siguiente acuerdo; **SE APRUEBA LA CUENTA PUBLICA MUNICIPAL DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2023, ASÍ COMO LAS MODIFICACIONES, AMPLIACIONES Y REDUCCIONES A LOS PRESUPUESTOS DE INGRESOS Y EGRESOS, INCLUYENDO LOS ESTADOS FINANCIEROS, INFORMACIÓN CONTABLE, INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA, INFORMACIÓN DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA Y OTROS ESTADOS FINANCIEROS.** .....

**SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:** En uso de la voz el C. Genaro Ahumada Cedillo, manifiesta en relación a la solicitud del permiso de la subdivisión del Sr. **LUIS GARCIA BAUTISTA**, propietario de un Predio Urbano identificado como lote número 1, de la manzana 31, de la zona 1, del Poblado San José Xilatzén, Municipio de Tanlaajás, S.L.P., con SUPERFICIE DE: 1,272.14 metros cuadrados, con las medidas y colindancias siguientes: AL NORESTE: 38.11 metros, con solar 2; AL SURESTE: 35.01 metros, con solar 3; AL SUROESTE: 39.89 metros, con Calle Venustiano Carranza; y AL NOROESTE: 30.53 metros, con calle la Bajadita; Inmueble inscrito en el Instituto Registral y Catastral de Ciudad Valles, S.L.P. bajo el FOLIO: R06-066180, Título de Propiedad número 00000021169, dicha subdivisión que se solicita es por dos fracciones que son las siguientes:

**FRACCIÓN "A". -CON SUPERFICIE DE SUPERFICIE DE: 668.25 metros cuadrados, con las medidas y colindancias siguientes:**

- AL NORESTE: 19.98 metros, con solar 2;
- AL SURESTE: 32.88 metros, con fracción "B";
- AL SUROESTE: 22.42 metros, con Calle Venustiano Carranza; y
- AL NOROESTE: 30.53 metros, con calle la Bajadita.



Senor Ahumada

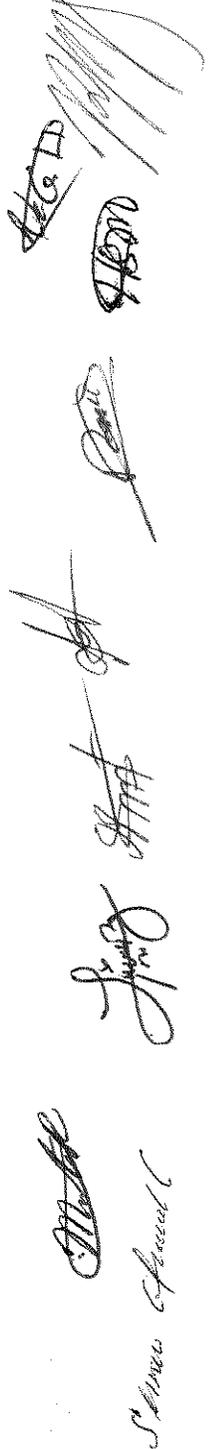
FRACCIÓN "B" (RESTO DEL PREDIO). -CON SUPERFICIE DE: 603.89 metros cuadrados, con las medidas y colindancias siguientes:

- AL NORESTE: 18.13 metros, con solar 2;
- AL SURESTE: 35.01 metros, con solar 3;
- AL SUROESTE: 17.47 metros, con Calle Venustiano Carranza; y
- AL NOROESTE: 32.88 metros, con Fracción "A".

Por lo anterior, por conducto de la Secretaria General, le solicita al pleno del H. cabildo municipal las y los integrantes que estén por la afirmativa sírvanse por favor manifestarlo levantando la mano, ocho votos, las y los integrantes que estén por la negativa, sírvanse a manifestarlo levantando la mano, cero votos, las y los integrantes que estén por la abstención, sírvanse por favor manifestarlo levantando la mano, cero votos. Resultados señor presidente; **ocho votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones.** -----

Por lo que el pleno del H. Cabildo Municipal por unanimidad aprueba, el siguiente acuerdo; **SE APRUEBA LA SOLICITUD DEL PERMISO DE SUBDIVISIÓN DEL PREDIO DEL SR. LUIS GARCIA BAUTISTA, PROPIETARIO DE UN PREDIO URBANO IDENTIFICADO COMO LOTE NÚMERO 1, DE LA MANZANA 31, DE LA ZONA 1, DEL POBLADO SAN JOSÉ XILATZÉN, MUNICIPIO DE TANLAJÁS, S.L.P., CON SUPERFICIE DE: 1,272.14 METROS CUADRADOS, CON LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES: AL NORESTE: 38.11 METROS, CON SOLAR 2; AL SURESTE: 35.01 METROS, CON SOLAR 3; AL SUROESTE: 39.89 METROS, CON CALLE VENUSTIANO CARRANZA; Y AL NOROESTE: 30.53 METROS, CON CALLE LA BAJADITA; INMUEBLE INSCRITO EN EL INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DE CIUDAD VALLES, S.L.P. BAJO EL FOLIO: R06-066180, TÍTULO DE PROPIEDAD NÚMERO 000000021169, DICHA SUBDIVISIÓN ES POR DOS FRACCIONES.**

**SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:** En uso de la voz el C. Genaro Ahumada Cedillo, manifiesta en relación a la solicitud del permiso de subdivisión de la SRA. DOLORES LUCERO SANCHEZ y/o MARIA DOLORES LUCERO SANCHEZ, propietaria de un Predio Urbano, ubicado en el Municipio de Tanlajás, S.L.P., el cual será objeto de Subdivisión con una superficie de: 760 metros cuadrados; el cual se encuentra Inscrito en el Instituto Registral y Catastral del Sexto Distrito Judicial de



Cd. Valles, San Luis Potosí, bajo el número 207 a fojas 104 del libro índice de escrituras privadas de registro público de la propiedad con fecha 30 de julio de 1954; dicha subdivisión que se solicita dividir es por siete fracciones que son las siguientes:

**FRACCION A.-** Dolores Lucero Sánchez y/o María Dolores Lucero Sánchez. Con una superficie de 367.50 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: 4.16 m<sup>2</sup> con propiedad Ernestina Lucero Sánchez y 25.9 m<sup>2</sup> con Atrio Propiedad Federal.

AL SUR: 2.15 m<sup>2</sup> con calle Aquiles Serdán, 6.10 m<sup>2</sup> con, propiedad Olga Elisa Lárraga Lucero, 6.7 m<sup>2</sup> con propiedad Javier Magaña Lárraga, 3.85 m<sup>2</sup> con propiedad Javier Magaña Lárraga, 5.63 m<sup>2</sup> con propiedad Edgar Arteaga Lucero y 5.63 m<sup>2</sup> con Milton Vladimir Arteaga Lucero.

AL ESTE: 11.57 m<sup>2</sup> con propiedad Agustín Figueroa García.

AL OESTE: 11.15 m<sup>2</sup> con propiedad Olga Elisa Magaña Lárraga y 8.85 m<sup>2</sup> con propiedad Ernestina Lucero Sánchez.

**FRACCION B.-** Ernestina Lucero Sánchez. Con una superficie de 107.09 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: 10 m<sup>2</sup> con propiedad Joel Mata Guerrero y 2.10 m<sup>2</sup> con Atrio Propiedad Federal.

AL SUR: 7.94 m<sup>2</sup> con propiedad Olga Elisa Magaña Lárraga y 4.16 con propiedad Dolores Lucero Sánchez y/o María Dolores Lucero Sánchez.

AL ESTE: 8.85 m<sup>2</sup> con propiedad Dolores Lucero Sánchez y/o Ma. Dolores Lucero Sánchez.

AL OESTE: 8.85 m<sup>2</sup> con calle 5 de mayo.

**FRACCION C-** Olga Elisa Magaña Lárraga. Con una superficie de 88.53 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias;

AL NORTE: 7.94 m<sup>2</sup> con propiedad Ernestina Lucero Sánchez.

AL SUR; 7.94 m<sup>2</sup> con calle Aquiles Serdán.

*[Vertical column of signatures and initials on the right side of the page]*

AL ESTE: 11.15 m<sup>2</sup> con propiedad Dolores Lucero Sánchez y/o María Dolores Lucero Sánchez.

AL OESTE: 11.15 m<sup>2</sup> con calle 5 de mayo

FRACCION D.- Olga Elisa Lárraga Lucero. Con una superficie de 33.12 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: 6.10 m<sup>2</sup> con propiedad Dolores Lucero Sánchez y/o María Dolores Lucero Sánchez.

AL SUR: 6.10 m<sup>2</sup> con calle Aquiles Serdán.

AL ESTE: 5.43 m<sup>2</sup> con propiedad Javier Magaña Lárraga.

AL OESTE: 5.43 m<sup>2</sup> con propiedad Dolores Lucero Sánchez y/o María Dolores Lucero Sánchez.

FRACCION E.-Javier Magaña Lárraga. Con una superficie de 68.84 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: 6.7 m<sup>2</sup> con propiedad Dolores Lucero Sánchez y/o María Dolores Lucero Sánchez y 3.85 m<sup>2</sup> con propiedad Dolores Lucero Sánchez y/ o María Dolores Lucero Sánchez.

AL SUR: 10.55 m<sup>2</sup> con calle Aquiles Serdán.

AL ESTE: 8.43 m<sup>2</sup> con Edgar Arteaga Lucero.

AL OESTE: 5.43 m<sup>2</sup> con Olga Elisa Magaña Larraga y 3 m<sup>2</sup> con propiedad Dolores Lucero Sánchez y/o María Dolores Lucero Sánchez.

FRACCION F.- Edgar Arteaga Lucero. Con una superficie de 47.46 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: 5.63 m<sup>2</sup> con propiedad Dolores Lucero Sánchez y/o Marta Dolores Lucero Sánchez.

AL SUR: 5.63 m<sup>2</sup>. Con calle Aquiles Serdán.

AL ESTE: 8.43 m<sup>2</sup> con propiedad Milton Vladimir Arteaga Lucero.

AL OESTE: 8.43 m<sup>2</sup> con propiedad Javier Magaña Lárraga.

*[Handwritten signatures and stamps on the right margin]*



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
2021-2024  
TANLAJAS, S.L.P.

FRACION G.- Milton Vladimir Arteaga Lucero. Con una superficie de 47.46 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias;

AL Norte: 5.63 m<sup>2</sup> con propiedad Dolores Lucero Sánchez y/o María Dolores Lucero, Sánchez.

AL SUR: 5.63 m<sup>2</sup> con calle Aquiles Serdán

AL ESTE: 8.43 m<sup>2</sup> con propiedad Agustín Figueroa García.

AL OESTE: 8.43 m<sup>2</sup> con propiedad Edgar Arteaga Lucero.

Por lo anterior, por conducto de la Secretaria General, le solicita al pleno del H. cabildo municipal las y los integrantes que estén por la afirmativa sírvanse por favor manifestarlo levantando la mano, ocho votos, las y los integrantes que estén por la negativa, sírvanse a manifestarlo levantando la mano, cero votos, las y los integrantes que estén por la abstención, sírvanse por favor manifestarlo levanta la mano, cero votos. Resultados señor presidente; **ocho votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones.** -----

Por lo que el pleno del H. Cabildo Municipal por unanimidad aprueba, el siguiente acuerdo; **SE APRUEBA LA SOLICITUD DEL PERMISO DE SUBDIVISIÓN DEL PREDIO DE LA SRA. DOLORES LUCERO SANCHEZ Y/O MARIA DOLORES LUCERO SANCHEZ, PROPIETARIA DE UN PREDIO URBANO, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TANLAJÁS, S.L.P., EL CUAL SERÁ OBJETO DE SUBDIVISIÓN CON UNA SUPERFICIE DE: 760 METROS CUADRADOS; EL CUAL SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL DE CD. VALLES, SAN LUIS POTOSÍ, BAJO EL NÚMERO 207 A FOJAS 104 DEL LIBRO ÍNDICE DE ESCRITURAS PRIVADAS DE REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD CON FECHA 30 DE JULIO DE 1954, DICHA SUBDIVISIÓN ES POR SIETE FRACCIONES.**

**OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Asuntos Generales.** En uso de la palabra el Presidente Municipal, da cuenta al cabildo en relación al acuerdo tomado el día del informe de gobierno de fecha 27 de septiembre del año en curso, proponiendo que la sala de cabildo lleve el nombre de la regidora que falleció en esta administración Licenciada YANNIS DANAE POZOS GUERRERO, esto con la finalidad de mandar hacer una placa que lleve su nombre en honor a su esfuerzo y dedicación.

Una vez analizado y discutida la propuesta anterior, el Ciudadano Presidente Municipal, expresa ruego a usted secretaria general someta a votación el asunto.

*[Handwritten signatures and notes on the right margin, including 'S. Antonio' and 'S. Antonio' written vertically.]*



Acto seguido la Secretaria General somete a votación la propuesta que el presidente municipal dio a conocer al pleno, preguntando a las y los integrantes del cabildo los que estén por la afirmativa sírvanse por favor manifestarlo levantando la mano, ocho votos, las y los integrantes que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano, cero votos, las y los integrantes que estén por la abstención, sírvanse por favor manifestarlo levantando la mano, cero votos. Resultados señor presidente; **ocho votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones. - - -**

Por lo que el pleno del H. Cabildo Municipal por unanimidad aprueba, el siguiente acuerdo; **SE APRUEBA LA PROPUESTA DE MANDAR A HACER UNA PLACA PARA QUE LA SALA DE CABILDO LLEVE EL NOMBRE DE LA REGIDORA QUE FALLECIÓ EN ESTA ADMINISTRACIÓN LICENCIADA YANNIS DANAE POZOS GUERRERO.**

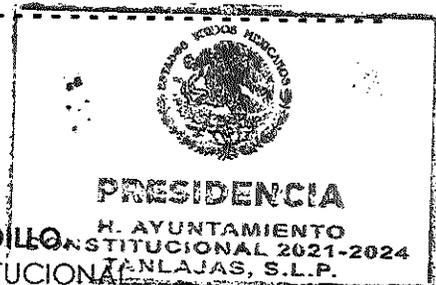
**NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Clausura de la sesión.** Una vez que fueron agotados los puntos del orden del día para los que fueron convocados los miembros del H. Cabildo y al no haber otros asuntos que tratar, el Presidente Municipal Constitucional C. GENARO AHUMADA CEDILLO, da por clausurada la presente reunión ordinaria de cabildo declarando validos los acuerdos que de ella emanaron siendo las 10:50 diez horas con cincuenta minutos del día 11 de diciembre del 2023 dos mil veintitrés.

Levantando el acta correspondiente de la presente sesión, firmando al margen y al calce los intervinientes. - - - - -

- - - - - DAMOS FÉ - - - - -

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*

*[Signature]*  
**C.GENARO AHUMADA CEDILLO,**  
 PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



*[Signature]*  
**LIC. FLOR ZULEMA MONTES RODRIGUEZ,**  
 SECRETARIA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO.



*[Signature]*  
**LIC. DELFINO MAURICIO PEREZ,**  
 SÍNDICO MUNICIPAL.





**C. SILVINA SALVADOR MARTÍNEZ.**  
REGIDORA DE MAYORIA RELATIVA



**C. VICTORIA GÓMEZ HERNÁNDEZ.**  
REGIDOR DE REPRESENTACION  
PROPORCIONAL 1



**C. PEDRO MARTÍNEZ SANTOS.**  
REGIDOR DE REPRESENTACION  
PROPORCIONAL 2



**C. HILARIA SANTIAGO MEDINA.**  
REGIDOR DE REPRESENTACION  
PROPORCIONAL 3



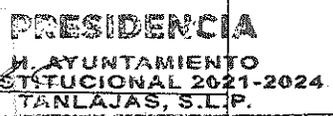
**C. LIC. ZAIDA LIZZETH LARRAGA TREJO.**  
REGIDOR DE REPRESENTACION  
PROPORCIONAL 4, SUPLENTE



**C. FAUSTINA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ.**  
REGIDOR DE REPRESENTACION  
PROPORCIONAL 5

**"LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE SESIÓN  
ORDINARIA NUMERO 29 DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DEL 2023"**

**LISTA DE ASISTENCIA DE LA SESION ORDINARIA NUMERO 29  
DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DEL 2023.**

<p><b>C.GENARO AHUMADA CEDILLO.</b> PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.</p>	 
<p><b>LIC. FLOR ZULEMA MONTES RODRIGUEZ.</b> SECRETARIA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO</p>	 
<p><b>C.LIC. DELFINO MAURICIO PÉREZ.</b> SÍNDICO MUNICIPAL</p>	 
<p><b>C. SILVINA SALVADOR MARTINEZ.</b> REGIDORA DE MAYORIA RELATIVA</p>	
<p><b>C. VICTORIA GÓMEZ HERNÁNDEZ.</b> REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 1</p>	
<p><b>C. PEDRO MARTÍNEZ SANTOS.</b> REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 2</p>	
<p><b>C.HILARIA SANTIAGO MEDINA.</b> REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 3</p>	
<p><b>C. LIC. ZAIDA LIZZETH LARRAGA TREJO.</b> REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 4, SUPLENTE</p>	
<p><b>C. FAUSTINA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ.</b> REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 5</p>	